

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

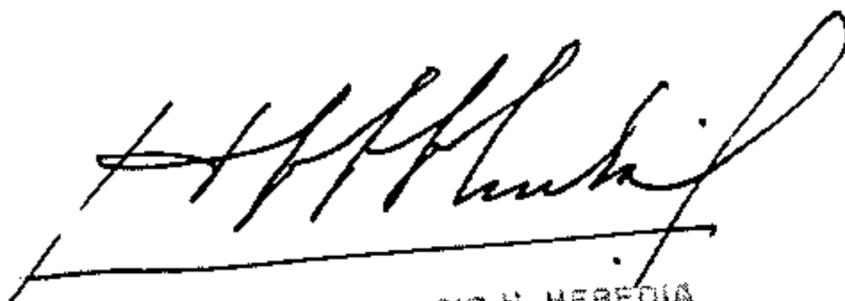
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 182.697/75 y sus agregados del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por los que el Servicio Nacional de Arquitectura ha solicitado la designación del funcionario que ha de recepcionar la obra correspondiente al Juzgado Federal de Formosa y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable;

SE RESUELVE:

Autorizar al titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa a recibir en forma provisoria la obra correspondiente a la construcción del edificio para sede de los Tribunales Federales con asiento en esa ciudad.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable a fin de que remita al magistrado designado toda la documentación y antecedentes del caso. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



HORACIO H. HEREDIA